

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**

**PARTE DE PRENSA N° 048/21**

**Rivera, 17 de febrero del 2021.**



Ministerio  
del Interior

## **COMUNICADO OFICIAL**

### **MINISTERIO DEL INTERIOR ALERTA RESPECTO A SOLICITUD DE INFORMACIÓN EN SU NOMBRE DESDE CUENTA DE CORREO FALSA**

Montevideo, 11 de febrero de 2021

En los últimos días se recibieron decenas de consultas sobre un mail enviado desde [ministeriointeriorjgarcia1@gmail.com](mailto:ministeriointeriorjgarcia1@gmail.com) solicitando información a diferentes empresas, ONG, o entes públicos, presumiblemente con la finalidad de utilizar la información en futuros hechos delictivos.

Hasta el momento se han recibido denuncias en los departamentos de Artigas, Salto, Tacuarembó, Paysandú, Rocha, Lavalleja, San José, Flores, Cerro Largo y Maldonado.

En este marco, el Departamento de Delitos Informáticos de la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL recomienda:

- **Verificar la dirección de correo electrónico del remitente**, teniendo en cuenta que ningún funcionario de un ente público se comunicará o solicitará información desde una casilla de correo electrónico que no sea del Estado, como por ejemplo Gmail, Hotmail, Outlook, Yahoo, Aol, Protonmail, [montevideo.com.uy](mailto:montevideo.com.uy), Adinet.
- En caso de que la solicitud genere algún tipo de dudas respecto al remitente, **comunicarse telefónicamente con la Unidad solicitante** a efectos de corroborar que la solicitud sea realizada por la misma.
- En caso contrario **no aportar ningún tipo de información, así como tampoco descargar ningún archivo adjunto al correo recibido**.

Ante cualquier duda o por denuncias dirigirse a la calle Maldonado 1109 esquina Paraguay o comunicarse a los teléfonos **2030 4614 o 4625** o al correo electrónico [delitosinformaticos.interpol@minterior.gub.uy](mailto:delitosinformaticos.interpol@minterior.gub.uy)

#### **AVISO:**

La Jefatura de Policía de Rivera alerta a la ciudadanía por estafas mediante la modalidad de llamado o envío de mensajes por WhatsApp a comerciantes y empresarios haciéndose pasar por gestores y/o autoridades (ejemplo de Bomberos), donde piden dinero a través de giro por redes de cobranza, para iniciar o regularizar un trámite y evitar multas (ejemplo habilitaciones), en caso de que alguna persona sea víctima de esta maniobra delictiva se exhorta a que realice la denuncia correspondiente, mediante el servicio 911 o ante cualquier dependencia policial.

#### **AMP. PARTE 046/21 – VIOLENCIA DOMÉSTICA – PERSONA FORMALIZADA:**

Relacionado con la intervención de **un masculino de 27 años de edad**, el que luego de las disposiciones de la Justicia, momentos en que se encontraba con custodia Policial para que retirara sus pertenencias de la finca de la víctima, éste volvió a reiterar sus amenazas hacia su pareja, procediendo los funcionarios Policiales a su detención.

Puesto a disposición de la Fiscalía, en la jornada de ayer fue conducido ante la Sede Judicial, y una vez culminada la Instancia el Magistrado de Turno dispuso:

**“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL MASCULINO POR UN DELITO CONTINUADO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA AGRAVADO EN CALIDAD DE AUTOR”**. Asimismo se dispone **“LA PRISIÓN PREVENTIVA DEL IMPUTADO POR EL PLAZO DE 90 DÍAS”**.

#### **TRÁFICO INTERNACIONAL DE ARMAS – PERSONAS INTERVENIDAS:**

En la jornada de ayer, efectivos de la Dirección de Investigaciones, en combate al Tráfico Internacional Armas de Fuego, luego de un trabajo de inteligencia se pudo establecer que podría llevarse a cabo hechos delictivos en nuestra y en la vecina ciudad; bajo la égida de Fiscalía de Turno, se realizó varios allanamientos en distintos puntos de nuestra ciudad, incautando: **seis celulares y dos autos marca Fiat**, resultando en la intervención de **cinco masculinos de 25, 36, 48, 51 y 53 años de edad**, quienes permanece a disposición de la Fiscalía, con excepción del **masculino de 25 años, el cual previa disposición recobró su libertad**.

#### **AMP. PARTE N° 322/2020 – HURTO - PERSONAS INTERVENIDAS:**

Relacionado al hecho ocurrido el día 12 de noviembre del 2020; en un comercio que gira en el ramo de Autoservicio, en calle Gral. Artigas, Barrio Pueblo Nuevo, de donde hurtaron **dos cajones con frutas y verduras**.

Luego de las actuaciones pertinentes, en la pasada madrugada, personal de Seccional Novena intervino en calle Proyectada y Abenero de Carlo, Barrio Magisterial, a **una femenina de 32 años de edad y un masculino de 44 años de edad**; quienes se encontraban requeridos por la Justicia por el hecho que se investiga.

Puesto a disposición de la Fiscalía, en la jornada de ayer fue conducido ante la Sede Judicial, y una vez culminada la Instancia el Magistrado de Turno dispuso: **“CESE DE DETENCIÓN PARA AMBOS”**.

### **HURTO – PERSONA INTERVENIDA:**

En la mañana de ayer, del interior de un auto marca Ford modelo Fiesta, que se encontraba estacionado frente a una finca en calle Rubén Quepfert, Barrio Mandubí, hurtaron **dos bolsas de Portland de 25 kg c/u**.

De inmediato Policías de la Unidad de Respuesta y Patrullaje Zona I, en un rápido accionar en calle José Lupi, intervienen **un masculino de 27 años de edad**, el cual transportaba al hombro las dos bolsas de Portland antes denunciadas.

Enterado Fiscalía de Turno dispuso: **“QUEDE EN CALIDAD DE EMPLAZADO”**.

### **TENTATIVA DE HURTO – PERSONA INTERVENIDA:**

En la madrugada de hoy, momentos en que personal del Programa de Alta Dedicación Operativa, circulaba por calle Lavalleja, al llegar a la intersección con calle Uruguay, intervienen a **un masculino de 29 años de edad**, incautando con éste **un televisor Led de 17 pulgadas, marca Normende**, el cual había sido sustraído minutos antes de una habitación de un Hotel próximo de allí. Derivado a Seccional Primera, permanece a disposición de la Fiscalía.

### **HURTO:**

En la mañana de ayer, hurtaron **una moto marca Winner, color negro, matrícula FTR229**, que se encontraba estacionada en el patio de una finca en calle Juan Rosas y Ignacio Nuñez, Barrio Recreo

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **HURTO:**

De dos autos marca Chevrolet, que se encontraban en un estacionamiento en calle Japón y Bernabé Rivera, Barrio 33 Orientales, hurtaron **una Batería y una radio**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **HURTO:**

De una finca en calle Chasques de los Santos, Barrio Rivera Chico, hurtaron **un celular marca MTT, modelo A86**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **HURTO:**

De una finca en Avda. Brasil, Barrio Pueblo Nuevo, hurtaron **una aspiradora, una plancha para pelo, un Ril para pesca, una garrafa de gas de 13 kg, una carpa para 4 personas, un colchón inflable, un cuchillo y alimentos varios**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“POLITRAUMATIZADA, FRACTURA DE FÉMUR DERECHO”**, fue el diagnóstico médico para la conductora de una moto marca Honda 125 cc, quien en la noche de ayer, en Continuación Avda. Sarandí frente al Shoping Melancia, chocó con un auto VW, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.